



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA 08 NOV 2010

RES. H. N° 1730-10

EXPTE. N° 4.766/09.-

VISTO:

El llamado a concurso para cubrir un cargo regular de Profesor Titular con dedicación exclusiva, para la asignatura **Antropología Urbana** con extensión a **Antropología y Problemática Regional (Plan 2000)**, de la carrera de Antropología; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 1298/10 se fija el cronograma de actos para la sustanciación del concurso de referencia, estableciendo el día 08 de noviembre de 2010 a horas, 11,00 para el sorteo de tema;

Que el día 08 de noviembre de 2010, la Prof. Zulma Palermo, miembro titular del Jurado, informa su imposibilidad de constituirse por imprevistas razones de salud;

Que habiéndose agotado la nómina de miembros del Jurado, titulares y suplentes, se consulta a la Dra. Estela Grassi sobre la posibilidad de incorporarse al Jurado como miembro titular;

Que la Dra. Grassi, habiendo superado los motivos que le impedían estar presente, oportunamente, acepta integrar el Jurado y expresa su conformidad de hacer suyos los temas propuestos por la Prof. Z. Palermo;

Que Dirección Administrativa Académica con la anuencia de la postulante y del Secretario Académico labran Acta de postergación del sorteo de tema;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la excusación presentada por la **Prof. Zulma Palermo** que motivan su ausencia, como miembros del Jurado, que entenderá en el concurso para la provisión de un cargo regular de Profesor Titular con dedicación exclusiva, para la asignatura **Antropología Urbana** con extensión a **Antropología y Problemática Regional (Plan 2000)**, de la carrera de Antropología, por los motivos expuestos.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N°

1730-10

ARTICULO 2º.- AUTORIZAR a la **Dra. Estela Grassi** a incorporarse como miembro titular del concurso de referencia, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 38 BIS de la Res. N° 350/87 y Modificatorias .

ARTICULO 3º.- MODIFICAR el horario de realización de las pruebas de oposición, las que se llevarán a cabo el día 10 de noviembre de 2010 a horas 12,30, en un todo de acuerdo al sorteo de tema realizado.

ARTICULO 4º.- NOTIFIQUESE a los interesados, carteleros y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-

DD/10

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N. Sa.

